

DERECHO BANCARIO

Derivado de la reforma financiera y sus disposiciones secundarias, las instituciones que se encuentran sujetas a inspecciones de autoridades como Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), entre otras, están obligadas a realizar ajustes a sus documentos contractuales, publicitarios, páginas de internet y demás documentos utilizados para ofrecer sus productos; por lo que C&JM Law Firm ofrece servicios y estrategias enfocadas a dar cumplimiento a los ordenamientos aplicables. Nuestra gama de servicios en esta son, materia sin limitar:

- ⌘ Elaboración y revisión de contratos de prestación de servicios adecuados a la normatividad bancaria aplicable, incluyendo cláusulas en materia de outsourcing en cumplimiento a la Circular Única de Bancos.
- ⌘ Solicitud de autorizaciones y avisos ante la CNBV para la contratación de proveedores que establece la Circular Única de Bancos.
- ⌘ Atención a todo tipo de autoridades en materia bancaria.
- ⌘ Atención y trámite de reclamaciones, registros y sistemas que sean competencia de CONDUSEF.
- ⌘ Implementación de las nuevas disposiciones en materia de despachos de cobranza, Buró de Entidades Financieras, Registro de Unidades Especializadas.
- ⌘ Atención a audiencias de Conciliación en las diversas delegaciones de CONDUSEF.
- ⌘ Elaboración, revisión y regularización de Contratos de adhesión a través de los cuales las entidades ofrecen sus productos, dando cabal cumplimiento a las disposiciones emitidas por CONDUSEF y CNBV.
- ⌘ Análisis y regularización de estados de cuenta, página web y material publicitario utilizados por las entidades.
- ⌘ Interposición de todo tipo de recursos ante autoridades bancarias.
- ⌘ Auditorías Legales en cumplimiento a los diversos Ordenamientos en esta materia.

- ⌘ Gestiones de cobranza extrajudicial y litigio.
- ⌘ Implementación de la normatividad bancaria en los diversos documentos relacionados con los productos que las entidades ofrecen los clientes.

DERECHO FINANCIERO

- ⌘ Estructuración, negociación y documentación de créditos y otras transacciones financieras, incluyendo capital de riesgo y arrendamiento financiero.
- ⌘ Constitución de garantías tales como hipotecas, prendas y fideicomisos en garantía, así como la constitución de garantías personales.
- ⌘ Auditorías corporativas, inmobiliarias y financieras de acreditados locales en conexión con financiamientos y garantías.
- ⌘ Créditos sindicados.
- ⌘ Créditos y financiamientos locales y extranjeros.
- ⌘ Reestructuración de deuda.
- ⌘ Ventas en abonos o a crédito y con reserva de dominio.
- ⌘ Implementación de la normatividad aplicable a las entidades financieras reguladas y no reguladas.